

RESOLUCIÓN

Una vez revisado y analizado, el presente informe de Rendición de Cuentas para el año dos mil veintiuno, la Junta Parroquial resuelve aprobarlo por unanimidad, en sesión ordinaria del día quince de marzo del presente año.

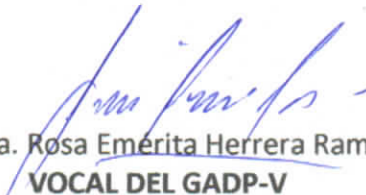
Para mayor constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto, el Presidente y los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Vicentino


Sr. Pablo César Calva Grau
PRESIDENTE DEL GADP-V


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VICENTINO
PRESIDENCIA


Ing. Carlos Deyber Jumbó Lima
VICEPRESIDENTE DEL GADP-V


Sr. Erwin Alex Herrera Herrera
VOCAL DEL GADP-V


Sra. Rosa Emerita Herrera Ramirez
VOCAL DEL GADP-V


Sra. Clarita Robles Córdova
VOCAL DEL GADP-V

CERTIFICACIÓN

Verónica Lourdes Granda Ríos
SECRETARIA TESORERA DEL GADP DE VICENTINO

CERTIFICA:

Que el día quince de marzo de 2022, se aprueba por unanimidad, en sesión ordinaria, el Informe de Rendición de cuentas del año 2021, elaborado por el Comité Mixto conformado por funcionarios de la Institución y líderes comunitarios.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

Vicentino, 15 de Marzo de 2022

Lo Certifico. -



Verónica Granda Ríos
SECRETARIA TESORERA DEL GADP-V